



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018**

JUEVES, 1 DE MARZO DE 2018

DÍA CINCUENTA Y TRES

A las once y ocho minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Nelson V. Cruz Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Nelson V. Cruz Santiago, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado), José O. Pérez Rosa (Excusado), Carmelo J. Ríos Santiago (Excusado) y Cirilo Tirado Rivera (Excusado).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El senador Martínez Santiago presenta a la doctora Térrika Smith.

La doctora Térrika Smith, procede con la Invocación.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, a continuar en vista pública para la consideración del P. del S. 825.

Así se acuerda.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Dalmau Ramírez solicita que el Presidente le conceda un turno inicial para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede el turno solicitado.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 559 y la R. C. del S. 145, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, tres informes finales sobre las investigaciones requeridas en torno a las R. del S. 36, 97 y 144.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1206, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 327.

De la Comisión de Desarrollo del Oeste, un primer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 296.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1202, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 514, 518, 520, 523 y 525, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 58, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El senador Martínez Santiago indica que no hay informes negativos radicados y formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 841

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Art. 19.150 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico” a los efectos de establecer como una práctica prohibida que una organización de servicios de salud de *Medicare Advantage* o su representante acuerde con un proveedor de servicios el pago de una tarifa menor a la establecida para ese año por los Centros de Servicios Medicare y Medicaid Services (CMS) para Puerto Rico por los servicios provistos como proveedor de *Medicare Advantage*.”

(SALUD)

P. del S. 842

Por el señor Pereira Castillo:

“Para añadir un inciso (xi) al Artículo 41.050 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocido como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de extender expresamente los límites de responsabilidad civil por impericia médico-hospitalaria a la que está sujeto el Gobierno de Puerto Rico al Programa de Adiestramiento de Neurología de la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico independientemente de la institución en donde se presten los servicios; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 843

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar el Artículo 13 de la Ley 216-1996, según enmendada, que creó la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública a los fines de establecer una dispensa para que la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción pueda disponer de tiempo gratuito en dicha Corporación para realizar programas de orientación y prevención del suicidio; y otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 844

Por el señor Correa Rivera:

“Para enmendar el Artículos 2.4 de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004” y el Artículo 3.04 (e) de la ley 255-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades cooperativas de ahorro y crédito de 2002” a los fines de reafirmar y mantener la concesión de tiempo sin cargo a los miembros de los cuerpos directivos y socios

de las cooperativas organizadas en agencias e instrumentalidades del gobierno central y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 845

Por el señor Correa Rivera:

“Para enmendar el Artículo 3, y añadir un nuevo inciso (t) al Artículo 11 de la Ley Núm. 88 de 21 de junio de 1966, según enmendada, conocida como la “Ley del Banco Cooperativo de Puerto Rico”, a fin de proveerle la flexibilidad para establecer su oficina principal en cualquier área de Puerto Rico, que entienda adecuada y expandir su capacidad de financiar la capitalización de las cooperativas de ahorro y crédito.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 846

Por el señor Correa Rivera:

“Para añadir un inciso (z) al Artículo 1.2 y enmendar los Artículos 3.7, 5.0, 5.1, 5.2, 5.3, y 5.55 de la Ley Núm. 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a los fines de facultar a la Liga de Cooperativas y al Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo como entidades autorizadas a incorporar cooperativas en Puerto Rico.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 847

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 4 de la Ley Núm. 14 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como "Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña", a fin de ampliar el alcance del término “producto de Puerto Rico” bajo dicho estatuto; y para otros fines relacionados.”

(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 638

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. Núm. 327, a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de julio de 2018.”

R. del S. 639

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre la falta de equipo, materiales y personal, si alguno, en el Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, a fin de identificar acciones administrativas y legislativas necesarias y convenientes para garantizar que este cumpla a cabalidad con sus propósitos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 640

Por el señor Romero Lugo:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la implementación, el cumplimiento y la ejecución por parte de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, la Comisión de Energía de Puerto Rico y cualquier otra entidad gubernamental concerniente, de las disposiciones establecidas en la Ley 3-2018 y la reglamentación aprobada al amparo de ésta.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 641

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre el cumplimiento y efectividad de la Ley 130-2013 la cual enmendó la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el fin de regular el uso de vehículos todoterreno en nuestras vías públicas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 642

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a las mujeres veteranas de Puerto Rico con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico este próximo 9 de marzo de 2018.”

R. del S. 643

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre el procedimiento que se lleva a cabo con los empleados del Gobierno de Puerto Rico que arrojan positivo en las pruebas para la detección de uso de sustancias controladas, estado y accesibilidad de los centros de desintoxicación, rehabilitación y tratamiento de adicciones; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 644

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación abarcadora sobre los planes de las agencias pertinentes del Gobierno de Puerto Rico para manejar pacientes de salud mental en situaciones de emergencia; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 645

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 342**, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 646

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenarle a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre las facilidades bibliotecarias del sistema educativo del país.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 647

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenarle a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la población de estudiantes que, a raíz del paso de los huracanes Irma y María, se han marchado al exterior, ya sea temporera o permanentemente, para incursionar en estudios post secundarios fuera del país; las dificultades, si alguna, que esta población ha experimentado durante su estadía en el exterior; los procesos de transferencia de documentos y créditos entre las instituciones de educación post-secundaria envueltas; y las dificultades, si algunas, que se le han presentado a los estudiantes que han decidido volver a Puerto Rico a retomar sus estudios post-secundarios, con especial énfasis en los procesos de convalidación de créditos.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 485

Por el señor Rivera Ortega:

“Para enmendar los Artículos 5, 7, 8, 9 y 10 de la Ley Núm. 22 de 20 de mayo de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de la Medalla de la Juventud Puertorriqueña”, a los fines de atemperar sus disposiciones con la recién promulgada Ley 171-2014, la cual suprime a la otrora Oficina de Asuntos de la Juventud y crea adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, un denominado “Programa de Desarrollo de la Juventud”; y para hacer correcciones técnicas a la Ley.”
(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 1330

Por el señor Méndez Nuñez:

“Para enmendar los Artículos 21.250, 21.260 y 21.280 de la Ley Núm. 77 de 21 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, para atemperarlos al estado de derecho en el resto de los Estados Unidos y el *Model Act* adoptado por la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros.”
(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del martes, 27 de febrero de 2018, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el martes, 20 de febrero de 2018, hasta el martes, 27 de febrero de 2018.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que la Cámara de Representantes en su Sesión del martes, 27 de febrero de 2018, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el lunes, 5 de marzo de 2018.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión del martes, 27 de febrero de 2018, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para solicitar al Gobernador la devolución del P. del S. 74, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes concede el consentimiento al Senado para solicitar al Gobernador la devolución del P. del S. 74, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Ricardo Rosselló Nevares, solicitando la devolución del P. del S. 74, previo consentimiento de la Cámara de Representantes.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, una comunicación devolviendo el P. del S. 74.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 551 y 636.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado con enmiendas las R. C. de la C. 253 y 254.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. Conc. del S. 37, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, trece comunicaciones, informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY 71-2018.-

Aprobada el 4 de febrero de 2018.-

(P. de la C. 817) “Para declarar la política pública del Gobierno de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos comprendidos dentro del Valle de Añasco y declararlo como una reserva agrícola; ordenar la promulgación y adopción de una resolución de zonificación especial para estimular la producción y desarrollo agrícola, regular la otorgación de permisos de construcción o de uso en contravención con dicha política pública y la segregación de fincas en predios menores de diez (10) cuerdas por la Junta de Planificación, la Oficina de Gerencia de Permisos, y aquellos municipios donde

ubiquen terrenos de la Reserva aquí a establecerse; requerir la identificación de la titularidad de todas las fincas y el deslinde de las fincas con potencial agrícola que sean propiedad privada, de agencias gubernamentales y corporaciones públicas; desarrollar e implantar un plan para el desarrollo integral del Valle de Añasco y garantizar el uso agrícola de los terrenos primarios clasificados como altamente productivos; para fines relacionados a la agricultura, turismo y ecoturismo, y para otros fines.”

Res. Conj. 17-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 161) “Para ordenar al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico que presente un informe de los daños que recibió el sistema eléctrico en Puerto Rico tras el paso del huracán María y un plan detallado del restablecimiento del servicio eléctrico por municipios, sectores, barrios y urbanizaciones.”

Res. Conj. 18-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 155) “Para reasignar al Municipio de Lares la cantidad de mil dólares (\$1,000.00) provenientes de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 1388-2003, de la Sección 1 del Apartado (A), incisos (2) y (3), para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.”

Res. Conj. 19-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 152 Conferencia) “Para reasignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad dos millones ochocientos treinta y seis mil doscientos ochenta y cuatro dólares con cincuenta y siete centavos (\$2,836,284.57) provenientes de balances disponibles del inciso (9)(p) de la Sección I de la Resolución Conjunta 60-2016 para ser utilizados según se detallan en la Sección 1 de esta Resolución; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos a ser transferidos; y para otros fines relacionados.”

Res. Conj. 20-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 121) “Para ordenar al Comisionado de Asuntos Gallísticos del Departamento de Recreación y Deportes del Gobierno de Puerto Rico conceder un plazo de dos (2) años a las galleras de Puerto Rico para cumplir con el requisito establecido en el inciso 4 del Artículo 6 de la Ley 98-2007, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Gallos de Puerto Rico del Nuevo Milenio", que establece colocar un reloj digital en lugares visibles del establecimiento; y para otros fines.”

Res. Conj. 21-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 88) “Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación del Gobierno de Puerto Rico, realizar un estudio sobre la viabilidad de construir un puente elevado en la carretera 931, jurisdicción del Municipio de Gurabo que interseca con la Carretera 931, jurisdicción del Municipio de San Lorenzo; y para otros fines relacionados.”

Res. Conj. 22-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 72) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a realizar los estudios necesarios para establecer una vía conector como ruta de desalojo que se extenderá desde la entrada principal de la Urbanización Villas de Loíza, Calle 1, hasta la Carretera Estatal PR-187 a la altura de la colindancia entre los Barrios Medianía Alta y Medianía Baja, que dicho estudio incluya los aspectos de tránsito, hidrológicos, y de impacto ambiental y cualesquiera otros necesarios para viabilizar el proyecto.”

Res. Conj. 23-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 65) “Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Gobierno de Puerto Rico, designar el nuevo Centro de Gobierno de Aguada con el nombre del ex-Alcalde de dicho Municipio y ex Representante Julio César "Yuyo" Román.”

Res. Conj. 24-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 31) “Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación actualizar los resultados de la investigación sobre la viabilidad de construir un conector en el tramo desde la Carretera PR-681 hasta la PR-2, jurisdicción del Municipio de Arecibo, tomando en cuenta, no sólo el costo de dicha alternativa, sino también el impacto en los negocios existentes y en los proyectos turísticos proyectados a lo largo de dicha carretera y la seguridad de los residentes y transeúntes que utilizan dicha carretera.”

Res. Conj. 25-2018.-

Aprobada el 27 de enero de 2018.-

(R. C. del S. 11) “Para ordenar a la Autoridad de Edificios Públicos a realizar un estudio integral y minucioso sobre las condiciones en las que se encuentra actualmente el Centro Gubernamental de Arecibo; auscultar la posibilidad de trasladar dicho Centro a otras facilidades existentes, ya sea por etapas o de nueva construcción, que se adapten de forma óptima a sus ofrecimientos y que cuenten con un mejor acceso para todos los servicios que allí se brindan, incluyendo los requerimientos de la Ley Pública 101-336, conocida como *American with Disabilities Act* o Ley ADA; y para otros fines relacionados.”

Res. Conj. 26-2018.-

Aprobada el 4 de febrero de 2018.-

(R. C. de la C. 229) “Para reasignar a la Comisión Estatal de Elecciones, la cantidad de trescientos treinta y cuatro mil nueve dólares con treinta y cinco centavos (\$334.009.35), provenientes de la Sección 1 de los fondos originalmente consignados en la R.C. 1-2017, para sufragar parte de los costos operacionales de la agencia.”

Res. Conj. 27-2018.-

Aprobada el 4 de febrero de 2018.-

(R. C. de la C. 176) “Para reasignar al Municipio de Aibonito la cantidad de doscientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y ocho dólares con noventa y ocho centavos (\$266,868.98) provenientes de los sobrantes de las siguientes Resoluciones Conjuntas: Resolución Conjunta Núm. 289-1997; Resolución Conjunta Núm. 354-1997; Resolución Conjunta Núm. 346-1998; Resolución Conjunta Núm. 505-1998; Resolución Conjunta Núm. 555-1999; Resolución Conjunta Núm. 556-1999; Resolución Conjunta Núm. 418-2000; Resolución Conjunta Núm. 606-2000; Resolución Conjunta Núm. 251-2001; Resolución Conjunta Núm. 255-2001; Resolución Conjunta Núm. 783-2001; Resolución Conjunta Núm. 610-2002; Resolución Conjunta Núm. 875-2002; Resolución Conjunta Núm. 1260-2003; Resolución Conjunta Núm. 1284-2003; Resolución Conjunta Núm. 1319-2003; Resolución Conjunta Núm. 1610-2003; Resolución Conjunta Núm. 59-2004; Resolución Conjunta Núm. 259-2004; Resolución Conjunta Núm. 429-2004; Resolución Conjunta Núm. 1068-2004; Resolución Conjunta Núm. 1333-2004; Resolución Conjunta Núm. 1430-2004; Resolución Conjunta Núm. 2037-2004; Resolución Conjunta Núm. 2093-2004; Resolución Conjunta Núm. 2153-2004; Resolución Conjunta Núm. 379-2005, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

Res. Conj. 28-2018.-

Aprobada el 4 de febrero de 2018.-

(R. C. de la C. 87) “Para denominar con el nombre de la fenecida maestra, Daisy Muñoz Rodríguez, la biblioteca de la Escuela Superior José Rojas Cortés del Municipio de Orocovis, en honor a sus aportaciones al quehacer académico de su comunidad; y para otros fines relacionados.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos hasta el lunes, 5 de marzo de 2018.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, el Director Ejecutivo de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico remita al Senado de Puerto Rico información detallada relacionada a los fondos asignados mediante el inciso (3) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 4-2017 (\$200,000.00).

El Director Ejecutivo deberá documentar lo siguiente:

- Copia de las distintas certificaciones de disponibilidad de los fondos asignados remitidas al Senado.
- Certificación de los fondos desembolsados.
- Certificación de los fondos obligados.

- Descripción detallada de los proyectos para los cuales se han desembolsados o comprometido fondos de la asignación presupuestaria antes mencionada.
- Proveer copia de cualquier contrato de servicios o compras relacionado con dicha asignación de fondos.
- Proveer copia de cualquier orden de compra relacionada con dicha asignación de fondos.
- Proveer copia de todas las propuestas o cotizaciones recibidas para la utilización de los fondos asignados, donde cada propuesta deberá contener todas las modificaciones sometidas por los licitadores a la Autoridad.
- Proveer copia de la Solicitud de Propuesta, Aviso de Subasta y/o invitación a licitadores precualificados emitida por la Autoridad, según sea aplicable.
- Mecanismo por el cual se seleccionó al contratista o proveedor de servicios.
- Proveer copia certificada de la Recomendación de Adjudicación hecha por la Junta de la Autoridad.
- Proveer copia certificada de la Decisión de Adjudicar del Director de la Autoridad.
- Proveer copia de cualquier otro documento relacionado con el proceso de utilización de los fondos asignados.
- Deberá establecer si los fondos asignados en la mencionada Resolución Conjunta fueron utilizados para cubrir otros gastos o usos distintos a los establecidos en la medida aprobada.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico", según enmendado (R. del S. 13), para lo cual, de ser necesario, se deberá proveer al Director Ejecutivo de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura un término de diez (10) días calendario, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.

Por otro lado, se le solicita a la Secretaría de este Alto Cuerpo le remita al Senador que suscribe copia de la respuesta presentada por el Director Ejecutivo de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico como resultado de la presente petición.”

El senador Rodríguez Mateo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Salud de Puerto Rico que someta la información que aquí se enumera, ello conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado (R. del S. 23); y que la misma sea remitida en un término no mayor de cinco (5) días laborables, a partir de la notificación.

Solicitamos la siguiente información:

1. Copia de los contratos entre el Departamento de Salud y los municipios de Santa Isabel, Las Piedras, Naguabo, Yabucoa y Luquillo cediéndole la administración de los CDT localizados en estos municipios.”

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la licenciada Glorimar Andújar Matos, Secretaria del Departamento de la Familia, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la señora Secretaria de la Familia un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

*SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA LICENCIADA GLORIMAR ANDÚJAR MATOS SECRETARIA
DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA*

Empleados asignados en la Oficina de Licenciamiento de dicho departamento que atiendan, supervisen y fiscalicen el cumplimiento de los requisitos a las instituciones de personas de edad avanzada y las que brindan servicios a los menores de edad.

Esta petición incluirá también, la cantidad de empleados en el Departamento de la Familia asignados para atender los casos de maltrato institucional que se han radicado bajo esta agencia.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición de Información, a la señora Secretaria del Departamento de la Familia, la licenciada Glorimar Andújar Matos, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo a la siguiente dirección: DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, P.O. Box 11398, San Juan, PR 00910-1398.”

El senador Rivera Schatz ha radicado un informe de la gestión realizada en el viaje oficial a Chicago, IL durante los días 21 al 25 de febrero de 2018, para participar del “15th National Summit of Hispanic State Legislators.”

El senador Berdiel Rivera ha radicado un informe de la gestión realizada en el viaje oficial a Chicago, IL, durante los días 21 al 25 de febrero de 2018, para participar del “15th National Summit of Hispanic State Legislators.”

De la senadora Venegas Brown, Presidente, Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, una comunicación remitiendo el Reglamento enmendado de dicha Comisión.

De la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, copia del Informe Anual del año 2017.

De la señora María T. Santiago Dávila, Directora de Recursos Humanos, Municipio de Dorado, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para Personas con Impedimentos 2018-2022, requerido por la Ley 238-2004.

Del ingeniero Joel Lugo Rosa, Director Ejecutivo Región Oeste, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación remitiendo el Informe de la Región Oeste para el segundo semestre del año 2017, en cumplimiento con la Ley 92-2004.

De la licenciada Alice Velázquez Aponte, Directora Ejecutiva de Excavaciones, Demoliciones, y Tuberías, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación remitiendo el Informe Anual del Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones para el año 2017, requerido por la Ley 267 de 11 de septiembre de 1998.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Romero Lugo, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición del senador Rodríguez Mateo, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la petición de la senadora López León, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor; del ingeniero Joel Lugo Rosa, Director Ejecutivo Región Oeste, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y de la licenciada Alice Velázquez Aponte, Directora Ejecutiva de Excavaciones, Demoliciones, y Tuberías, Departamento de Transportación y Obras Públicas.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0151-18

Por el señor Muñíz Cortés:

“Para expresar un merecido mensaje de felicitación y reconocimiento al señor Juan Morales Lugo por su labor social y de apoyo para con la comunidad escolar a la que sirve y por sus años como Legislador Municipal.”

Moción Núm. 0152-18

Por el señor Muñíz Cortés:

“Para enviar un merecido reconocimiento al señor Morgan Jaffet Rivera Ramos, por el servicio público ofrecido en la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados desde el año 1987.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 642

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a las mujeres veteranas, [~~de Puerto Rico~~] con motivo de la celebración del “Día de la Mujer Veterana” en Puerto Rico, este próximo 9 de marzo de 2018.”

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 638

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. Núm. 327, para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales realizar un análisis exhaustivo que evalúe los resultados obtenidos por los municipios que a tenor con la Ley 81-1991, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, según enmendada, han aprobado la creación de empresas o entidades corporativas con fines de lucro y la operación de franquicias municipales, y someter un informe comprensivo que integre hallazgos, conclusiones y recomendaciones que contribuyan al desarrollo eficiente de dichos negocios municipales a los efectos de extender el periodo de vigencia hasta el 30 de julio de 2018.”

R. del S. 645

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 342**, para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones de vida de las confinadas, atendiendo de manera particular las alegaciones de abuso físico y emocional de parte del personal; los programas de educación y adiestramiento que se proveen dentro de las instituciones para que una vez cumplan su condena puedan reintegrarse de manera positiva y productiva a la comunidad; y para otros fines relacionados a los efectos de extender el período de vigencia.”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo C, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el informe de la R. del S. 413, sea devuelto a la Comisión de Asuntos Internos.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 559, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 758, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 473, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 521, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 431, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1206, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 58, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, sin enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 559.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Laureano Correa y Dalmau Santiago hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 19: eliminar todo su contenido y sustituir por “(v) ...”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 758.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Nolasco Santiago somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 8: después de “inciso” antes de “El municipio” eliminar (2)” y sustituir por “(3)”

Página 3, línea 16: después de “deuda con” añadir “el”

Página 5, línea 11: después de “comenzará” eliminar todo su contenido y sustituir por “a regir inmediatamente luego de su aprobación”

Página 5, línea 12: eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 1: restituir el texto “de la Ley”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 29. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 91.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 473.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 521.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 431 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1206 (segundo informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 58.

El senador Torres Torres hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 648

Por el señor Dalmau Ramírez:

“Para que el Senado de Puerto Rico le retire la confianza al Sr. Héctor Pesquera como secretario del Departamento de Seguridad Pública y solicite al gobernador de Puerto Rico, Hon. Ricardo Rosselló Nevares, que lo destituya inmediatamente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 649

Por el señor Rivera Schatz:

“Para autorizar la inclusión de la honorable Jenniffer A. González Colón en la tarja del Salón de Mujeres Ilustres de este Alto Cuerpo, en reconocimiento a sus ejecutorias y su labor social, pública y profesional, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los puertorriqueños e impulsar el desarrollo de nuestra Isla.”

R. del S. 650

Por el señor Rivera Schatz:

“Para autorizar la inclusión de la comunicadora y periodista Carmen Jovet Esteves en la tarja del Salón de Mujeres Ilustres de este Alto Cuerpo, en reconocimiento a sus aportaciones al quehacer social y periodístico de Puerto Rico.”

R. del S. 651

Por el señor Rivera Schatz:

“Para autorizar la inclusión de la honorable Miriam Naveira Merly en la tarja del Salón de Mujeres Ilustres de este Alto Cuerpo, en reconocimiento a sus aportaciones al quehacer judicial de Puerto Rico.”

R. del S. 652

Por el señor Rivera Schatz:

“Para autorizar la inclusión de la gobernadora Sila María Calderón Serra en la tarja del Salón de Mujeres Ilustres de este Alto Cuerpo, en reconocimiento por sus ejecutorias, tanto en la vida pública como privada.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de resolución concurrente del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 39

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñoz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia y las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para expresar el respaldo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al reclamo de urgencia del Gobernador para lograr una pronta restauración del sistema de energía eléctrica por parte del United States Corps of Engineers y a favor de que dicho cuerpo agilice la conclusión de los trabajos de restablecimiento de energía.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. de la C. 1202, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 39; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Desarrollo del Oeste de la consideración e informe de la R. C. de la C. 70; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de las R. del S. 649; 650; 651 y 652; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 39, la cual fue relevada de la Sección 48.5 de la Regla 48 del Reglamento del Senado.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 649, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 650, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 651, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 652, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 70, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Desarrollo del Oeste.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 39.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 649.

El señor Presidente hace expresiones indicando que en las expresiones que se harán en esta medida se estarán incluyendo las R. del S. 650; 651 y 652, por ser todas relacionadas.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones e informa que se unirá como co-autor de las R. del S. 649; 650; 651 y 652.

El señor Presidente indica que los senadores Nadal Power y Pereira Castillo se unirán como co-autores de las R. del S. 649; 650; 651 y 652.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de dicha Resolución.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 650.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 651.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 652.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la senadora López León, unirse como co-autora de las R. del S. 649; 650; 651 y 652.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 70.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el P. de la C. 1202, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1202, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1202.

La senadora Padilla Alvelo, el senador Vargas Vidot y la senadora Nolasco Santiago hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente cuarta relación de resolución del Senado radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Martínez Santiago:

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 653

Por el señor Rivera Schatz:

“Para conmemorar el día 2 de marzo de 2018, como “Día Conmemorativo del Advenimiento de la Ciudadanía Americana en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 653; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 653, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 653.

Los senadores Dalmau Santiago, Dalmau Ramírez y Neumann Zayas hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Muñiz Cortés hace expresiones e indica que se estará uniendo como co-autor de dicha Resolución.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz cierra el debate.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 559; 758; la R. Conc. del S. 39; las R. del S. 473;

521; 638; 642; 645; 649; 650; 651; 652; 653; los P. de la C. 431(segundo informe); 1202; 1206(segundo informe); las R. C. de la C. 70; 170 y la R. Conc. de la C. 58.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Torres Torres informa que emitirá a nombre de la delegación del Partido Popular Democrático un voto explicativo en torno al P. del S. 559 y la R. Conc. del S. 39.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 642.

La senadora Padilla Alvelo informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 1202.

La senadora Peña Ramírez indica que ella y las senadoras Nolasco Santiago, Venegas Brown, Laboy Alvarado y Vázquez Nieves se unirán al voto explicativo en torno al P. de la C. 1202 de la senadora Padilla Alvelo.

El P. del S. 758; las R. del S. 473; 521; 638; 645; 649; 650; 651; 652; los P. de la C. 431(segundo informe); 1202; las R. C. de la C. 70; 170 y la R. Conc. de la C. 58, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 642, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 559 y la R. Conc. del S. 39, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo,

Itzamar Peña Ramírez, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo y Aníbal J. Torres Torres.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1206(segundo informe), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo y Aníbal J. Torres Torres.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 653, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 0153 a la 0157, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0153

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un mensaje de felicitación y reconocimiento a las “Órdenes del Cafetal 2018” y al “Gran Comendador 2018” de la Cuadragésima cuarta (44) edición del Festival Nacional del Café Freddie León Maldonado, Inc. en el pueblo de Yauco.”

Moción Núm. 0154

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a José G. Figueroa Torres, Andrés R. Figueroa Torres, Jossie Ileana Figueroa Torres y Rossana Figueroa Torres, por el lamentable deceso de su queridísimo padre, el señor Andrés R. Figueroa Maldonado.”

Moción Núm. 0155

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a José G. Figueroa Torres, Andrés R. Figueroa Torres, Jossie Ileana Figueroa Torres y Rossana Figueroa Torres, por el lamentable deceso de su queridísimo padre, el señor Andrés R. Figueroa Maldonado.”

Moción Núm. 0156

Por la señora Laboy Alvarado y el señor Rivera Schatz:

“Para que se proclame el 19 de marzo de 2018 como el “Día de las Mujeres en el Servicio Público”.”

Moción Núm. 0157

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Centro Terapéutico Santamaría por su servicio a la población, siempre destacados por su esmero por atender los problemas del habla y ocupacionales que aquejan al País.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la Moción Núm. 157.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción Núm. 157.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 157.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 156 y 157.

Así se acuerda.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias a la familia de don Andrés R. Figueroa Torres, padre del expresidente de la Legislatura Municipal de Ponce, el señor José G. Figueroa Torres.

El señor Presidente indica que se unen los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Así se acuerda.

La senadora López León formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora de la R. del S. 648.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Pérez Rosa, Ríos Santiago, Tirado Rivera, de la sesión de hoy, el senador Dalmau Santiago, quien estuvo presente de los trabajos legislativos más no al momento de la votación final y del senador Bhatia Gautier, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 648.

Así se acuerda.

El señor Presidente indica que el lunes, 5 de marzo de 2018, estamos convocados para participar del Mensaje del Gobernador en la Cámara de Representantes a las cinco de la tarde; y además tenderemos el homenaje a la exgobernadora Sila M. Calderón; la exjueza Presidenta del Tribunal Supremo Miriam Naveira; la periodista Carmen Jovet y a la Comisionada Residente en Washington Jenniffer González Colón, para la develación de las tarjas en el Salón de Mujeres Ilustres y hace expresiones.

JUEVES, 1 DE MARZO DE 2018

DÍA CINCUENTA Y TRES

A moción del senador Martínez Santiago, siendo la una y cincuenta y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 5 de marzo de 2018 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente